



**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

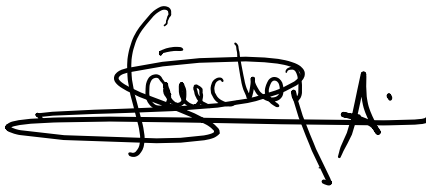
**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

Javier Guardiola Arévalo, diputado del grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 205 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la **PROPOSICIÓN NO DE LEY** sobre la mejora de calidad del agua y el entorno de nuestros ríos que se acompaña para su debate en la **Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**.

Madrid, 1 de diciembre de 2022

Vº Bº

LA PORTAVOZ ADJUNTA,



Fdo: Pilar Sánchez Acera.

EL DIPUTADO,



Fdo: Javier Guardiola Arévalo.



**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La actuación para la mejora de los ríos es una prioridad para todos los países de Europa. Un reto que debemos alcanzar como sociedad con grandes dificultades debido al deterioro alcanzado en la mayoría de los ecosistemas fluviales. La Directiva Marco del Agua, y los objetivos de Desarrollo Sostenible son las estrategias de Europa para prevenir el deterioro y proteger los ecosistemas de los ríos y humedales.

La Comunidad de Madrid necesita tener una actualización continua del estado de sus masas fluviales debido a los grandes impactos que generamos como seres humanos cada año y debemos conseguir conocer la situación para actuar y revertirlo cuanto antes.

Los cursos medios y bajos de los principales ríos madrileños se encuentran en mal estado de conservación, maltratados por los vertidos insuficientemente depurados de la Capital y los corredores industriales sufriendo reducción de caudales en sus cabeceras, pérdida de espacios fluviales para usos agrícolas y un volumen de vertidos que imposibilita la calidad mínima ecológica de sus aguas, entre otros factores.

La situación en la que hoy nos encontramos: vertidos de depuradoras sin funcionar adecuadamente, vertidos industriales, vertederos descontrolados, presiones relacionadas con extracciones ilegales de agua, canalizaciones, ocupaciones del dominio público hidráulico y de la zona de servidumbre, explotaciones de áridos...



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Asegurar el estudio, de forma continua de la calidad del agua, realizando publicaciones periódicas en algún portal de la Comunidad de Madrid. Realizando un registro de todos los vertidos que se echan al río, dando a conocer su localización y las características del vertido.
2. Realizar un plan en un plazo de un año para recuperar la biodiversidad de los ríos tanto animal como vegetal de ribera para conseguir mejorar los Servicios Ecosistémicos que, con el de biorremediación, prestan estos ecosistemas, en coordinación con el Gobierno de España.
3. Conseguir que las características de los vertidos en cuanto a composición y temperatura cumplan con la legislación vigente para que sean compatibles con el respeto a los niveles ecológicos. Para ello es fundamental intensificar el control de los vertidos en origen por parte de la Comunidad de Madrid.
4. Que se cree un plan para recuperar y habilitar zonas de baño en las playas fluviales naturales de cara al verano de 2023 en coordinación con los ayuntamientos.